

RCS

Depósito legal ppi 201502ZU4662

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Vol. XXVI. Número especial 2

Número especial 2020

Revista de Ciencias Sociales

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518



Revista de Ciencias Sociales (RCS). FCES - LUZ
Vol. XXVI, Número especial 2, 2020, pp. 206-224
● ISSN: 1315-9518 ● ISSN-E: 2477-9431


Como citar APA: Acevedo-Duque, Á., Argüello, A., Pineda, B. y Turcios, P. (2020). Competencias del docente en educación online en tiempo de COVID-19: Universidades Publicas de Honduras. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXI(1)(Número especial 2), 206-224


Competencias del docente en educación online en tiempo de COVID-19: Universidades Publicas de Honduras

Acevedo-Duque, Ángel*
Argüello, Alejandro J.**
Pineda, Bessy G.***
Turcios, Paola W.****

Resumen

Es el centro de educación superior que rige la tarea de gestión y promoción del conocimiento, con el fin del desarrollo de profesionales, es por ello que la labor del docente es imperante en la formación de estos. En el presente artículo se analizan las competencias de los docentes, propias o adquiridas en el campo digital, para el empleo de plataformas y recursos educativos como sistemas de gestión de aprendizaje y contenido e incorporando otros como la mensajería instantánea y videoconferencia que no han sido creados con este fin. Con una metodología de carácter cuantitativo se describe y relacionan las variables de la investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; sobre las necesidades y abordaje de métodos

* Certificación postdoctoral en Gerencia Pública y Gobierno. Doctor en Ciencias Gerenciales. Licenciado en Administración y Bombero Profesional. Docente de la Universidad Autónoma de Chile. Miembro del Grupo de Estudios Avanzados en Gestión de Organizaciones (EAGO). E-mail: angel.acevedo@uautonoma.cl  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8774-3282>

** Doctorando en Dirección Empresarial (Universidad Nacional Autónoma de Honduras). Magister en Gestión de Tecnologías de la Información. Ingeniero Electricista Industrial. E-mail: aarguello@unah.hn  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2792-2852>

*** Magister en Dirección Empresarial con énfasis en Desarrollo de Habilidades Directivas. Profesora en Educación Media en Matemática con Orientación en Computación. Miembro de la Red Latinoamericana de Etnomatemática. Docente de la Universidad Nacional de Agricultura, Honduras. E-mail: bessyga@yahoo.com  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8625-3783>

**** Doctora en Ciencias, Química y Farmacia. Magister en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos. E-mail: pturcios@unah.hn  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9478-3856>

Recibido: 2020-03-21 • Aceptado: 2020-06-07

de enseñanza-aprendizaje utilizados por los docentes en el primer periodo de clases durante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud. Los resultados reflejan la conversión de un entorno presencial a uno digital en este periodo de emergencia a nivel mundial por parte de los docentes de esta institución, mostrando resiliencia y adaptabilidad al cambio. Se concluye que el docente universitario desarrolla sus competencias digitales y adecua sus genéricas de manera satisfactoria al nuevo escenario educativo mundial.

Palabras clave: Competencias docentes; plataformas; educación en línea; COVID-19; tecnología de información y comunicación.

Teacher competences in online education in time of COVID-19: Public Universities of Honduras

Abstract

It is the higher education center that governs the task of knowledge management and promotion, in order to develop professionals, which is why the work of the teacher is prevalent in their training. This article analyzes the competencies of teachers, their own or acquired in the digital field, for the use of educational platforms and resources such as learning and content management systems and incorporating others such as instant messaging and videoconferencing that have not been created for this purpose. Using a quantitative methodology, the variables of the research carried out by the National Autonomous University of Honduras are described and related; on the needs and approach of teaching-learning methods used by teachers in the first period of classes during the pandemic declared by the World Health Organization. The results reflect the conversion of a classroom environment to a digital one in this period of emergency worldwide by the teachers of this institution, showing resilience and adaptability to change. It is concluded that university teachers develop their digital skills and adapt their generic skills in a satisfactory way to the new world educational scenario.

Key words: Teaching competences; platforms; online education; COVID-19; information and communication technology.

Introducción

La Universidad como centro de educación superior, es quien rige la tarea de gestión de conocimiento y donde se desarrolla la actividad de enseñanza aprendizaje de toda estrategia y recurso teórico práctico (Barrientos, et al., 2020), desarrollados con fines de formación de profesionales de calidad, sumando a la aportación de ideas innovadoras y creativas que satisfagan las necesidades de la sociedad así como del mercado laboral.

Por tal razón, es importante el papel del docente universitario, y el desempeño de estos en los procesos de enseñanza aprendizaje, los cuales deben fundamentar la integración y ejecución de sus competencias en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), siendo definida una competencia con habilidad práctica y de conocimiento, reconociendo como una de las más importantes la de utilización de nuevas tecnologías denominada competencia digital (Araya-Castillo, et al., 2019; Briceño, et al. 2020), puesto que, “las

tecnologías digitales, son consideradas en la última década como recursos estratégicos para la gestión formativa y el aprendizaje” (Paredes-Chacín, Inciarte y Walles-Peñaloza, 2020, p.101). Al respecto, Paz-Marcano, Castro-Alfaro y Palacios-Rozo (2019) destacan que una competencia es entendida como la consecuencia de la integración de recursos como conocimientos, habilidades y actitudes, entre otras, expresadas en una labor ejecutada en el trabajo.

Por su parte, Moya, López y Artigas (2018) comentan que las universidades “se dedican a los procesos de formación integral de sus educandos para que crezcan dentro de su propio proyecto ético de vida; a su vez, fomentando la investigación científica y tecnológica y promoviendo el desarrollo cultural e ideológico” (p.102). Asimismo, coincide Paz, et al. (2020) que estas instituciones han sustentado el desarrollo humano de la sociedad, como fuente educativa generadora de conocimientos e ideas, siendo el pilar de formación para el desarrollo del hombre.

De tal modo, que la universidad en los pilares que sustenta las bases de su gestión, entendida como académica, investigativa y proyección social, han de forjar personas con competencias integradoras, capaces de cubrir la demanda de un mercado laboral globalizado (Noroño y Acevedo, 2018). Por tal razón, se considera importante la investigación acerca de estas capacidades docentes en el uso de tecnologías aplicadas en sus cátedras y así estudiar el desarrollo de las competencias digitales, mediante la utilización de las plataformas, que conlleve a agregar valor a la formación universitaria.

En este particular, las plataformas digitales son herramientas que ofrecen mecanismos que facilitan a los usuarios, su interacción para responder a las necesidades, para facilitar el intercambio de contenidos e información, los cuales han ido avanzando en su funcionalidad con el desarrollo de las tecnologías, siendo varias de ellas puestas al uso de la educación, iniciado un proceso innovador de enseñanza-aprendizaje

(Acevedo, et al., 2018).

Cabe señalar, que en el periodo de pandemia de Covid-19 en el año 2020, fue innecesario detener la educación superior, al contrario adquirió importancia en el desarrollo de opinión y lineamientos en cada país, obligando a desplazar la gestión educativa hacia nuevas tendencias, implementando sistemas tecnológicos a través de plataformas digitales en los diversos procesos educativos. Existiendo una transformación de una actividad presencial a una en línea (Rivas, Acevedo-Duque y Castillo, 2020; Briceño, et al., 2020).

El alcance de los objetivos educativos se logró mediante el uso de la plataforma tecnológica dispuesta por la universidad, en la cual los docentes ingresaron para la apertura de las aulas virtuales en adición diferentes plataformas de comunicación para con los alumnos y haciendo así posible la realización de actividades sincrónicas y asincrónicas, además de su inventiva y esfuerzo desarrollando al máximo la mayoría de sus competencias (Flores, González-Díaz y Lobo, 2020).

Con ello se observó que la mayoría de los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, durante el I periodo del año 2020, en emergencia por pandemia, acoplaron los contenidos y programaciones preestablecidas, mostrando un desarrollo satisfactorio en las competencias digitales que debe poseer un docente, al utilizar diversas plataformas con el fin de cumplir con sus objetivos académicos.

1. Competencias docentes: Genéricas y digitales

Es importante definir que la tarea de la docencia, según Ramírez-García, González-Fernández, y Salcines-Talledo (2018):

Exige nuevas formas de enseñar, nuevas formas de aprender y cambios en la planificación y estructuración de la educación. Este hecho ubica a los estudios universitarios en la esfera de acción del discurso práctico,

caracterizado por un proceso de reflexión en la acción y sobre la acción, en permanente contacto con la práctica y sobre la base de una formación que se integra en la investigación práctica y en el trabajo en seminarios, entre otros. (p.260)

Por lo que un docente necesita adquirir y desarrollar estas competencias, acoplándose a los cambios del proceso de formación universitaria, los cuales surgen con el transcurrir del tiempo y la innovación que se enfrenta día a día. Vista desde fuera una competencia puede ser definida como la habilidad que permite superar las demandas sociales o individuales, desarrollar una actividad o una tarea (Acevedo, 2014).

A lo interno, cada competencia es construida como una combinación de habilidades prácticas, conocimientos (incluyendo conocimiento tácito), motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que pueden movilizarse conjuntamente para que la acción realizada en una situación determinada pueda ser eficaz (Cejas, et al., 2019; López y Contreras, 2020), el talento humano, en su quehacer conjuga la práctica de habilidades, destrezas, competencias y conocimientos en las actividades inherentes a su desarrollo profesional. Pero la competencia como una habilidad debe desarrollarse para su mejora continua y ser realizada eficazmente, al respecto, Lopez y Contreras (2020) exponen que se:

Pretende estimular al profesor en formación para que desarrolle habilidades y destrezas fundamentales como interpretar la relación entre teoría y práctica, y reflexionar sobre ella; adaptar nuevas ideas y estrategias al contexto real del ejercicio profesional; experimentar e innovar la propia práctica docente; aplicar habilidades analíticas a cuestiones y problemas específicos. (p.130)

Por su parte, Fondo (2019) en su documento sobre competencias docentes en el siglo XXI, enlista las habilidades que este debe poseer, como prioridad para la transmisión de

conocimiento y realizar su tarea de la mejor manera:

- a) Crear, gestionar y mediar en situaciones de aprendizaje.
- b) Atender a la dimensión afectiva.
- c) Desarrollar la comunicación intercultural.
- d) Evaluar la actuación y el aprendizaje.
- e) Utilizar las nuevas tecnologías.
- f) Participar en la institución de enseñanza. (p.6)

Casanova, et al. (2018), exponen que: “El desarrollo de competencias en los universitarios debe generar conocimientos y tecnologías que propendan a la solución de problemas y que induzcan al logro de una mejor calidad de vida” (p.116). En consecuencia, es el docente quien debe generar lo mismo en el educando mediante sus competencias, con la finalidad de producir en el estudiante estas mismas habilidades para el surgimiento de profesionales capaces de proponer ideas que brinden soluciones. El desarrollo de estas competencias en el docente, así como su uso en impartir educación en las universidades tiene una serie de consideraciones (Acevedo, 2014), en adición Torres, et al. (2014) presentan una propuesta a examinar:

Las competencias docentes como contenido de un saber específico tienen una importancia que se puede reconocer por medio de las siguientes consideraciones:

1. Permiten desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para que el alumno se desempeñe en los diferentes ámbitos de la vida social.
2. Constituyen un factor clave para formar a ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad y prepararlos para la integración y la solidaridad.
3. Son los actores principales en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa que promueve el desarrollo de los valores y actitudes que constituyen el saber, el saber hacer y el saber ser.
4. Representan un elemento del proceso de aprendizaje que responde a los requerimientos del proceso productivo, a las formas de organización laboral, a las nuevas tecnologías de la información y a la actualización permanente e innovadora de

toda profesión. (p.130)

Asimismo, Casanova, et al. (2018) mencionan que: “El enfoque por competencias ha sido la vía seleccionada por la mayoría de las instituciones de educación superior para impulsar esas transformaciones” (p.121). La finalidad real y concisa de estas competencias según estas propuestas, es que el docente a través del ejercicio de estas habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje logre que el estudiante se beneficie de la mejor manera y construya su conocimiento con las herramientas adecuadas y acorde a la realidad social que le compete.

A tenor de lo anterior, dado al avance tecnológico que se ha desarrollado a través de la historia y lo necesario que se volvió el virtualizar las clases en la pandemia del Covid-19, puesto que las universidades, decidieron lo importante que era continuar impartiendo sus clases, motivó a los docentes a exponer sus competencias digitales. Es por ello que, Cabanillas, Lungo y Torres (2020) indican que: “El nivel de nociones básicas en TIC incluye competencias que permiten poder usar metodologías educativas existentes, como juegos, contenidos de Internet, laboratorios de informática o recursos que permitan utilizar las TIC para alcanzar los objetivos curriculares” (p.244).

En ese sentido, Varguillas y Bravo (2020) sostienen que “el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no solo provee herramientas, medios, recursos y contenidos, sino, principalmente, entornos y ambientes que promueven interacciones y experiencias de interconexión e innovación educativa” (p.220), contribuyendo a la formación integral de docentes y estudiantes. Al respecto, manifiestan Compte y Sánchez (2019), lo significativo que resulta contar en la enseñanza, entre otras, con “prácticas de investigación e intervención, que incluyan metodologías de aprendizaje, con la finalidad de promover el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación, así como metodologías en red, tutorías *in situ* o en entornos virtuales” (p.134), que faciliten el desarrollo de habilidades.

Una definición interesante es que “cuando se alude a la competencia digital del profesorado se hace referencia a la comprensión profunda y al desarrollo de capacidades y actitudes del mundo digital para el desarrollo de su acción profesional” (Esteve, Castañeda y Adell, 2018, p.106).

Por lo tanto, el docente en el entorno digital requiere un conocimiento pedagógico teórico-práctico con profundidad en los procesos cognitivos y metodologías docentes, que facilite la toma de decisiones, con un actuar eficaz en relación con el aprendizaje de sus estudiantes; concretizar propósitos y objetivos de índole educativa; planificar así como desarrollar la correcta pedagogía; gestionar el punto de didáctica; y adecuar estrategias, para evaluación de procesos y resultados (Graham, 2011).

Otra acotación muy importante, son ciertas características esenciales en el uso de los instrumentos tecnológicos por parte de los docentes, al respecto, Morales (2013), en su documento sobre el desarrollo de competencias digitales docentes en la educación básica, sostiene que al tener una actitud positiva hacia las TIC, como instrumento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conviene saber utilizarlas y aplicarlas en actividades domésticas y laborales, para lo cual enumera las siguientes particularidades:

1. Conocer los usos de las TIC en el ámbito educativo.
2. Conocer el uso de las TIC en el campo de su área de conocimiento.
3. Utilizar con destreza las TIC en sus actividades: editor de textos, correo electrónico y navegación por internet.
4. Adquirir el hábito de planificar el currículo integrando las TIC (como medio instrumental en el marco de las actividades propias de su área de conocimiento, como medio didáctico y como mediador para el desarrollo cognitivo).
5. Proponer actividades formativas a los alumnos que consideren el uso de TIC.
6. Evaluar permanentemente el uso de las TIC. (p.90)

En este desarrollo de competencias

digitales Morales (2013), a su vez propone, una serie de actividades de forma gradual, que las mismas vayan desarrollándose en el docente con la finalidad de que el mismo no se rezague o se aturda por el proceso, tales como:

a. Capacitación inicial: Capacitar inicialmente al docente con el fin de que se “familiarice en el reconocimiento y manejo básico del equipo de cómputo y los distintos dispositivos tecnológicos que habrá en las aulas, así como en el conocimiento y manejo de la plataforma” (p.94). Asimismo, en esta etapa examina, sus principales herramientas e identifica los diversos materiales educativos digitales.

b. Formación permanente: Luego de ese primer momento, el docente “cuenta con una diversidad de propuestas de formación que lo llevarán a reflexionar sobre el uso de las TIC en el ámbito educativo y a utilizar de forma creativa los recursos elaboradores para las asignaturas de primaria y secundaria” (p.94).

De igual manera, Morales (2013) manifiesta que lo anterior es “una tarea que debe coordinarse entre la universidad y el docente, y que irá evolucionando ante los cambios que surjan socialmente para cumplir con las necesidades de estas” (p.94). Además, considera como otro aspecto del acompañamiento, la asesoría permanente, misma que se puede presentar en dos niveles: Tecnológica y pedagógica.

Por su parte, Cruz (2019), en su informe sobre la importancia del manejo de competencias tecnológicas en las prácticas docentes, acerca del uso de las TIC por docentes universitario, expone que:

Si bien el uso de las TIC es una herramienta indispensable para desarrollar las potencialidades de la praxis docente, ampliando las posibilidades de la interacción educativa. El profesional docente que alcance las competencias tecnológicas tenderá a transformar las formas tradicionales de enseñanza que hasta el momento se han utilizado, generando cambios de estrategias didácticas efectivas y novedosas. (p.199)

Por lo tanto, la “competencia digital

debe entenderse no como el simple dominio instrumental de las mismas, sino para la construcción, producción, evaluación y selección de mensajes mediáticos” (Pozos y Tejada, 2018, p.61).

2. Plataformas digitales aplicadas al entorno educativo

Una variedad de plataformas digitales desde hace algunos años ha realizado conversión en varios niveles de la industria, como herramientas que brindan facilidades a los diferentes usuarios. Sin embargo, se habla constantemente de ellas aun cuando no se posee una definición clara de que conllevan. Esto produce una serie de estudios en donde la búsqueda sobre plataformas de información, inicia explorando la relación en gran medida entre el trabajo existente, realizado de manera presencial, y las características de las plataformas tecnológicas, generadas a través de los diferentes medios de acceso en red (De Reuver, Sørensen y Basole, 2018).

En los últimos siglos las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han desarrollado de manera explosiva una Sociedad de la Información o del Conocimiento (Candia, 2018). Y ello, ha conllevado un impulso a su uso cada vez más habitual en los distintos ámbitos que la sociedad presenta de carácter formativo, informativo o laboral, creando espacios y adecuándose para esta nueva era. Al respecto, refieren Saiz-Álvarez, et al. (2020) que la evolución de las tecnologías de la información y comunicación tiene el desarrollo del *software*, que ha permitido la aparición de avanzadas herramientas informáticas de gestión, con nuevas funcionalidades y aplicaciones empresariales, entre las que se pueden destacar las siguientes:

a.- Intranets: Red privada de una organización diseñada y desarrollada siguiendo los protocolos propios y el funcionamiento de *Internet*, protocolo TCP/IP, navegador *web*, entre otros. Su utilización es interna, pero puede estar conectada a *Internet* y a otras redes externas. Para los usuarios se resume en

una serie de páginas *Web* que ofrecen acceso a la distinta documentación de la empresa, informaciones corporativas, aplicaciones informáticas, incluso permiten la publicación de información y conocimientos personales de cada empleado. Además, dentro de las *Intranet* se pueden organizar y tener acceso a comunidades de prácticas virtuales, foros y listas de distribución.

b. *Software* de simulación y realidad virtual: Se refiere a las aplicaciones que permiten minimizar los costos de la realización de prototipos, experimentar nuevas ideas y simular la aplicación de conocimientos.

c. *Workflow*: Trata de aplicaciones que permiten mediante herramientas informáticas automatizar las fases que componen la elaboración de un proceso de negocio. Facilita la distribución, seguimiento y ejecución de las tareas o flujos que componen un trabajo, indicando en qué fase se encuentra el mismo, quién es el encargado de la ejecución de cada fase, qué procedimientos se tienen que seguir, así como qué incidencias suceden durante las mismas.

d. Video conferencias: Sistema que permite a varias personas, con independencia de su ubicación geográfica, entablar mediante aplicaciones específicas una conversación con soporte de audio y video prácticamente en tiempo real.

e. *Datamining*: Es una tecnología que permite la explotación y análisis de los datos almacenados por la organización, generalmente una gran cantidad de éstos recolectados en bases de datos y *datawarehouse*, buscando entre ellos relaciones y patrones de comportamiento no observables directamente.

f. *Datawarehouse*: Consiste en el repositorio o almacén de datos de gran capacidad que sirve de base común a toda la organización. Almacena los datos procedentes tanto del interior de la organización como del exterior, organizándolos por temas, lo que facilita su posterior explotación.

g. Inteligencia artificial: Aplicaciones informáticas a las que se dota de propiedades asociadas a la inteligencia humana. Ejemplos de ellas son los sistemas expertos, redes

neuronales, entre otros; que a partir del conocimiento y reglas introducidas por un experto humano, permiten alcanzar inferencia y resolver problemas.

h. Motores de búsqueda: *Software* diseñado para rastrear fuentes de datos tales como bases de datos, *Internet*, entre otros, lo que permite indexar su contenido y facilitar su búsqueda y recuperación.

i. Gestión documental: Se refiere a las aplicaciones que permiten la digitalización de documentos, su almacenamiento, el control de versiones y su disponibilidad, para los usuarios con autorización a fin de realizar consulta y/o modificación.

j. Mapas de conocimiento y páginas amarillas: Directorios que facilitan la localización del conocimiento dentro de la organización mediante el desarrollo de guías y listados de personas, o documentos, por áreas de actividad o materias de dominio.

k. Mensajería instantánea y correo electrónico: Aplicaciones que facilitan la comunicación en tiempo real o diferido, así como el intercambio de documentos.

l. *Groupware*: Tecnologías diseñadas para la gestión de trabajos en equipo. Facilita coordinar el trabajo y compartir informaciones y aplicaciones informáticas.

A tenor de lo anterior y mostrando un amplio desarrollo para repotenciar las fortalezas que poseen las TIC, sin olvidar la diversificación de tareas que se poseen en los distintos niveles laborales o educativos, cada una de las plataformas conlleva una tarea específica que no son rígidas a su nacimiento sino posibilitan la conversión de estas a un uso multivariado.

En ese sentido, la educación en línea evolucionó mediante las plataformas tecnológicas incorporándose en los nuevos perfiles docentes, es por ello, que las instituciones de educación superior deben reajustarse a un campo de experimentación permanente, no como una institución que capacita en tiempos de emergencia, al contrario debe mostrar resiliencia, mitigando los riesgos implícitos con acciones y políticas permanentes orientados a formar de manera

continúa así como fomentar un desempeño óptimo en el uso de las TIC en los docentes (Barrientos, et al., 2020).

En ese orden de ideas, Ochoa y González (2017) han mencionado cómo las plataformas virtuales han realizado una conversión en herramientas tecnológicas de manera fundamental, para un correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje sobre los alumnos, en consecuencia es el medio de comunicación entre el catedrático y sus estudiantes; el docente a través de su experiencia se sirve de ellas creando recursos pedagógicos, compartiendo su contenido y adicionando sistemas no convencionales, para construcción y gestión del conocimiento.

Asimismo, Benvenuto (2003) menciona que los docentes en las áreas de la educación superior serán agentes de cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje, resguardando lo dictaminado por las autoridades de las instituciones pero encaminado hacia un proceso innovador, concluyendo que el docente tiene una responsabilidad de estar a la vanguardia de los cambios. Adicional, los “tecnofílicos” deben recibir formación y hacer un análisis crítico de su práctica, pues, de lo contrario, terminarán realizando un proceso cíclico en su trabajo académico, a un costo elevado por lo cual el catedrático requiere una preparación en el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (López y Contreras, 2020).

3. Reto de la educación en tiempos de COVID-19

De acuerdo con Brítez (2020), la Organización Mundial de la Salud (OMS) define al Covid-19 como: “La enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019” (p.2). Al respecto, sostienen Paredes-Chacín, et al. (2020): “El impacto de la referida crisis sanitaria de orden global, ha incidido en todos

los sectores: Socioeconómicos, productivos, con marcados efectos en el ámbito educativo” (p.100).

Así, en la pandemia que actualmente se encuentra sometida gran parte de la población mundial, se han utilizado las plataformas tecnológicas; la cual una década atrás fue prevista por los gestores de talento humano, una modalidad llamada teletrabajo (Santillán-Marroquín, 2020), la cual conllevaba a una flexibilidad poco usual en los ambientes laborales con la posibilidad de no poseer un espacio físico para realizar la jornada laboral, no obstante, a lo largo de la crisis mundial se ha adoptado de manera abrupta en vista del aislamiento y la poca o nula movilidad que conlleva a buscar nuevos mecanismos para ejercer las actividades laborales diarias (Cabanillas, et al., 2020; González-Díaz y Flores, 2020).

Es por ello, y tal como lo evidencia Brítez (2020), que los docentes y gerentes realizan una planificación y la utilización de las plataformas tecnológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje de manera remota, en un escenario lleno de incertidumbre y un alto riesgo por la situación actual. Asimismo, Rodríguez y Espinoza (2017) hacen mención que las tecnologías de la información y comunicaciones enfocadas a un proceso formativo, prestan una oportunidad de avanzar de manera constante así como obtener una mayor amplitud y cobertura que los métodos tradicionales, exigiendo con ello una posición teórico metodológica, permitiendo procesos más activos y críticos a la elaboración de conocimiento por parte de quienes los reciben.

En el recinto universitario, los procesos de enseñanza deberán estar ajustados a las innovaciones tecnológicas, de forma tal que el personal docente esté lo suficientemente capacitado y actualizado en las TIC; en este sentido, las instituciones educativas según sus particularidades culturales, económicas, tecnológicas, entre otras, han asumido reformas educativas para su integración a las nuevas tecnologías (Cruz, 2018). Por su parte, Reinoso-Quezada (2020) hace mención “que en tan corto tiempo se ha apresurado con la

implementación de sistemas tecnológicos de softwares avanzados en videoconferencia, canales de información, asesoría técnica a docentes, y un sin número de estrategias ante la necesidad emergente de seguir adelante” (p.1); rescatando con ello la labor realizada con anterioridad y adaptándose a un entorno que no permitió la planificación prematura sino mostrando una adaptabilidad al cambio de manera fortuita.

El sector educativo se vio en la necesidad de converger hacia esta modalidad de teletrabajo para ejercer sus funciones, mutando a través de las plataformas a un espacio de enseñanza de educación virtual, no solamente a través de plataformas con carácter educativo como mencionan Rojas, Moreno y Rosero (2016), sobre los sistemas de gestión de aprendizaje libres o comerciales, los sistemas de curso *online* abiertos masivos y los de gestión de contenido; sino que han utilizado plataformas creadas no para un ambiente meramente educativo, como sistemas de videoconferencia, redes sociales, sistemas de mensajería instantánea, en atención a la necesidad; que en los últimos años conllevan a las nuevas generaciones a la utilización de las mismas para la obtención de información y comunicación, ayudando a una transformación de los sistemas colectivos creando ecologías digitales (Tejedor, Carniel y Giraldo, 2019).

Por lo tanto, esta tendencia a la transformación digital en los centros de educación superior “plantea el reto a sus responsables de reconvertir a estas organizaciones, caracterizadas por un modelo formativo basado en la presencialidad, por otro más flexible o mixto en el que coexisten la actividad presencial y en línea” (De Pablos, et al., 2019, p.60). La crisis ha invitado a una evolución acelerada en los sistemas educativos observando que “las clases en línea son un estándar en las universidades, los liberos universitarios se transformaron en megas, el levantar la mano de un estudiante para preguntar, se transformó en un símbolo, que permite encender un micrófono en la pantalla” (Reinoso-Quezada, 2020, p.2).

De tal manera, que hoy día, se

requiere universidades adaptadas a las tendencias tecnológicas que evolucionan en el mercado, pudiendo las bases de sus procesos misionales ser un referente en la calidad de la educación, siendo formadoras de personas con competencias tecnológicas e innovadoras, idóneas para insertarse en el mercado laboral competitivo, pero también donde prevalezca en su gestión un clima humanizado, así como sentido social y ético (Paz, et al. 2016), en la cual las universidades deben permanentemente aportar por la construcción de instituciones cada vez más humanas y responsables con su entorno (García, Paz y Cardeño, 2018; Mendoza, Jaramillo y López, 2020).

4. Metodología

En su estudio González-Díaz y Hernández-Royett (2017), mencionan que metodología se refiere a una disciplina y al contenido, es decir al estudio, descripción, explicación y justificación de las acciones y procesos a seguir. Para esta investigación la utilizada es del tipo transaccional descriptiva, en relación con lo mencionado por Hernández-Royett y González-Díaz (2016), sobre que fue una indagación realizada en un tiempo determinado con el fin de analizar la incidencia de una o más variables sobre determinada población; y de carácter cuantitativo, puesto que la recolección de datos fue de carácter numérico (Hernández-Royett y González-Díaz, 2016; González-Díaz y Hernández-Royett, 2017).

Se realizó el levantamiento de un instrumento de tipo cuestionario con selección múltiple, determinando una muestra de 353 personas de manera aleatoria para una población de 4.200 docentes a nivel nacional; el estudio fue ejecutado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la base de datos de las respuestas fue compartida por el Instituto de Profesionalización y Superación Docente.

La investigación se llevó a cabo realizando una revisión bibliográfica, y las tipologías existentes, los informes y base de

datos del instrumento tipo cuestionario, con una duración de 28 minutos promedio por catedrático, realizada en formato virtual, en la cual participaron 360 personas a través de la plataforma digital de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

En este trabajo se consultó a una muestra de docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, sobre la virtualización obligatoria de sus clases, por los motivos antes descritos; se les pregunto, si ellos pudieron acoplar sus programas, qué herramientas utilizaron, de qué forma realizaron este proceso, además de las dificultades en estas actividades, todo con la finalidad de tener una claridad en el panorama y desarrollo de las competencias de estos.

La población total de docentes vista en el portal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es de 4.200 docentes, se calculó una muestra con un 95% de confiabilidad (z) y 5% de error (e) a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 * (p * q)}{e^2 * \frac{z^2 * (p * q)}{N}}$$

El resultado de la muestra es de 353 docentes y la encuesta tipo cuestionario fue contestada por un total de 360 personas. Elegidas las respuestas de forma aleatoria en

la base de datos brindada por el Instituto de Profesionalización y Superación Docente. La UNAH tiene un campus virtual para el uso de los docentes, ante lo que se les cuestionó la frecuencia de uso durante el I periodo 2020, ante la pandemia mundial.

5. Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a lo consultado y expresado por los docentes, dicha información se organizó y tabuló, y a lo cual, se hizo su respectivo análisis, como se detalla a continuación.

En la Tabla 1, se observó que un 75,9%, considerando los docentes que respondieron muy frecuente y de manera frecuente, en el uso de la plataforma digital de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, no presentaron resistencia mostrando poseer una actitud positiva hacia las herramientas tecnológicas, que conviene saber utilizar y aplicar en sus actividades como competencia digital, contrastando con la creación así como el manejo del aprendizaje, ejerciendo la didáctica docente generando beneficios a los estudiantes, y de manera fundamental un correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a pesar de la crisis en curso.

Tabla 1
Frecuencia de uso de plataforma de campus virtual UNAH: I período 2020

Respuesta	Número de Docentes	Porcentaje
Manera muy frecuente	181	50
Manera frecuente	87	24
Poco frecuente	65	18
No la utilizo	20	6
No respondió	7	2

Fuente: Elaboración propia, 2020

La información que se presenta en la Tabla 2, está relacionada con la indagación

sobre qué plataforma fue utilizada por la mayoría de los docentes para impartir sus

clases, para compartir sus materiales y comunicarse con sus estudiantes, aunque hay un considerable grupo que no la utilizó para estas tareas, sin embargo, como mencionó

Acevedo, et al. (2018) estas plataformas han facilitado la interacción y el intercambio de información mediante métodos innovadores.

Tabla 2
Usos que dan los docentes al campus virtual de la UNAH

Frecuencias/Usos	Impartir Clases	%	Compartir Materiales	%	Comunicarse con Alumnado	%
Siempre	108	30	219	61	125	35
Casi Siempre	44	12	66	18	68	19
Regularmente	54	15	33	9	67	19
Pocas Veces	57	16	13	4	58	16
Nunca	73	20	21	6	23	6
No Específico	24	7	8	2	19	5

Fuente: Elaboración propia, 2020.

En los resultado encontrados, los docentes, considerando las respuestas de frecuente y casi frecuente se determina el uso de la plataforma tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras con un 42,2%, evaluando el actuar del aprendizaje de sus alumnos y un conocimiento de las TIC en el ámbito educativo. Asimismo, un 61% utilizó las nuevas tecnologías como método de planificación curricular y mediando el desarrollo cognitivo de sus alumnos mediante el compartir materiales de apoyo didáctico. Sin embargo, un 41% no utilizaba, lo hacía pocas veces o poseía un uso regular, para establecer comunicación con su alumnado.

Los catedráticos demostraron las habilidades y destrezas realizando actividades

sincrónica o asincrónica, refiriéndose a la primera de éstas, cuando el catedrático esta en directo con el estudiante, del cual el estudio en la Tabla 3 refleja que un 43% utilizó siempre o casi siempre, las TIC de esta manera teniendo una comunicación retroalimentada y adicional, integrándolas a sus actividades. Las asincrónicas, son las denominadas tareas, videos y documentos que el docente sube a la plataforma, para el estudiante, en la cual muestra la habilidad de proponer actividades formativas a los alumnos por medio de las TIC y utilizando las nuevas tecnologías para el desarrollo de sus clases, reflejando un 48% utilizar siempre el medio digital para este tipo de actividad.

Tabla 3
Frecuencia de actividades sincrónicas y asincrónicas de los docentes en la plataforma del campus virtual de la UNAH

Frecuencia	Sincrónicos	%	Asincrónicos	%
Siempre	93	26	172	48
Casi Siempre	60	17	98	27

Cont... Tabla 3

Regularmente	62	17	49	14
Pocas veces	60	17	22	6
Nunca	65	18	11	3
No específico	20	6	8	2

Fuente: Elaboración propia, 2020.

En adición, se denotó que varios docentes utilizaron ambos tipos de actividades para el desarrollo de sus clases, mostrando un conocimiento del uso de las TIC en el ámbito educativo, empleando la participación activa en el método de enseñanza. En los resultados mostrados en la Tabla 4, considerando la frecuencia de siempre y casi siempre, un 42.5% manejó ambas actividades reforzando lo presentado en clase virtual mediante

material complementario dispuesto en la plataforma tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y como lo mencionaron Rodríguez y Barragán (2017); Rodríguez y Espinoza (2017); Briceño, et al (2020) y Paredes-Chacín, et al. (2020), desarrollando una completa interacción mediante la transformación de los métodos tradicionales a métodos virtuales.

Tabla 4
Frecuencia de docentes que hicieron uso de ambas actividades (Sincrónica y Asincrónica)

Frecuencia	Cantidad	Escala	Cantidad	%
Siempre	93	Siempre	41	44
		Casi siempre	18	5
		Regularmente	18	5
		Pocas veces	8	2
		Nunca	2	1
		No específico	6	2
Casi Siempre	60	Siempre	25	42
		Casi siempre	19	32
		Regularmente	12	20
		Pocas veces	4	7
		Nunca	0	0
Regularmente	62	No específico	0	0
		Siempre	23	37
		Casi siempre	24	39
		Regularmente	12	19
		Pocas veces	2	3
		Nunca	1	2
		No específico	0	0

Cont... Tabla 4

Pocas veces	60	Siempre	25	42
		Casi siempre	28	47
		Regularmente	3	5
		Pocas Veces	3	5
		Nunca	0	0
		No especificó	1	2
Nunca	65	Siempre	45	69
		Casi siempre	5	8
		Regularmente	2	3
		Pocas veces	4	6
		Nunca	9	14
		No especificó	0	0
No Especificó	20	Siempre	13	65
		Casi siempre	4	20
		Regularmente	2	10
		Pocas veces	1	5
		Nunca	0	0
		No especificó	0	0

Fuente: Elaboración propia, 2020.

La implementación de la programación que ya poseía para un período presencial y el tener que acoplarlo a un periodo virtual, resultó un reto para los mismos, exigiendo la inventiva de nuevas formas y restructuración de la investigación en el proceso de enseñanza, los docentes fueron consultados por el porcentaje de avance en este proceso de virtualización,

como método de resiliencia ante los cambios suscitados. En la Tabla 5 se muestra que un 70% de docentes pudo virtualizar su clase entre un 81 a un 100%, mostrando la destreza de las TIC en sus actividades y potenciando la evaluación así como la propuesta de actividades a los alumnos.

Tabla 5
Porcentaje de avance del proceso de virtualización de las clases de cada docente

Porcentaje de avance en el proceso de virtualización de la clase por el docente	Cantidad	%
81-100%	126	70
61-80%	47	26
41-60%	6	3
21-40%	2	1

Fuente: Elaboración propia, 2020.

López, et al. (2020), mencionan que la adaptación presenta destrezas y competencias que invitan a la adaptabilidad y nuevas estrategias en conjunto con habilidades analíticas de convergencia rápida, experimentando en camino a la innovación de la enseñanza, parte de este proceso es la evaluación en formato virtual. Se le consultó a esta muestra, que si las evaluaciones virtuales

podieron acoplarse a las necesidades de su curricular con el fin de obtener un empleo de las TIC apegado a la competencia del avalúo permanente y la planificación curricular integrando las tecnologías, a lo cual se observa en la Tabla 6 que un 55% digitalizó su clase de tal manera que logró realizar exámenes de tipo virtual.

Tabla 6
Acoplamiento de su clase a la evaluación virtual

ión de acoplamiento a las clases	Cantidad	%
Totalmente de acuerdo	99	55
De acuerdo	51	28
En desacuerdo	9	5
Ni de acuerdo , ni desacuerdo	12	7
Totalmente en desacuerdo	9	5
Vacía	1	1

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Al respecto, estas competencias no fueron innatas en una cantidad de docentes sino requiere una formación previa. Se consultó sobre la existencia de dificultad por parte de los docentes universitarios, en el cambio de presencial a digital de sus metodologías de enseñanza y evaluaciones, contestando un

50,3% que no se obtuvo como se muestra en la Tabla 7, y en adición, se consultó sobre la opinión acerca de la interacción por medio de las plataformas con sus estudiantes, si se desarrolló esta competencia por parte de los docentes, observándose que un 56,9% no mostró impases.

Tabla 7
Frecuencia de docentes sobre la dificultad en el cambio de presencial a digital de metodologías de enseñanza, evaluaciones e interacciones

	Si	%	No	%	No específico	%
Dificultad respecto a la metodología y la evaluación	178	49,4	181	50,3	1	0,0
Dificultad de interacción docente alumno a través de plataformas virtuales	149	41,4	205	56,9	6	1,7

Fuente: Elaboración propia, 2020.

En este sentido, Cabanillas, et al. (2020) afirman que las competencias docentes incluyen la utilización de todo recurso que las TIC permite, en relación a ello la plataforma de campus virtual no fue la única herramienta que se utilizó por parte de los docentes para impartir clases, en la Tabla 8 se muestran las diferentes opciones empleadas en la virtualización de clases, métodos de comunicación y la frecuencia de docentes que hicieron uso de las mismas. Se evidencia

un 56,94% (205 docentes) en el uso de la plataforma virtual, apoyándose un 55,55% (200 entrevistados) en el correo institucional como medio de comunicación con los alumnos; cabe destacar, que un 54,72% (197 profesores) utilizó de forma paralela *WhatsApp* como medio de enlace y seguimiento, adicionalmente un 28,33% (102 encuestados) manejó la herramienta *zoom* como sistema de videoconferencias para realizar sus clases.

Tabla 8
Herramientas virtuales utilizadas por los docentes de la UNAH durante el I periodo 2020 para impartir sus clases

Herramienta	Frecuencia					
	Siempre General	Casi siempre	Regularmente	Pocas veces	Nunca	Vació
Campus Virtual	205	61	30	24	19	21
Correo institucional	200	48	42	41	16	13
WhatsApp	197	61	37	14	41	10
Zoom	102	53	50	60	71	24
Correo personal	73	32	32	45	141	5
Youtube	67	58	65	56	80	34
Llamadas telefónicas	54	19	60	105	94	28
Herramientas de Google	46	27	47	52	143	45
Teams	24	13	20	35	195	73
Webex	11	7	12	26	226	78
Grupos de Facebook	9	3	8	15	263	62
Telegram	7	0	3	9	278	63
Screencast	6	3	3	6	274	68
Blackboard collaborate	5	0	2	7	282	64
Socrative	5	2	5	13	283	52
Skype	4	8	1	20	246	81
WeTransfer	2	1	5	15	270	67
Edmodo	1	2	2	5	263	67
Live board	0	0	1	3	287	69
Schoology	0	2	5	2	283	68

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Sin embargo, se puede constatar que los docentes emplearon diferentes herramientas para el desarrollo de sus clases, mostrando nuevamente la competencia digital de la utilización de las TIC en el ámbito educativo, en vista de los diferentes sistemas de aprendizaje utilizados y gestores de contenidos, no necesariamente estipulados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras como herramienta de apoyo.

Conclusiones

La pandemia mundial de la COVID-19 ha llevado a la suspensión de la actividad docente en muchos países. En el ámbito universitario, la transformación urgente de las clases presenciales a un formato *online* se ha llevado a cabo de una forma que se puede calificar como aceptable en términos generales, si bien las medidas tomadas se han ajustado a la urgencia y no a una planificación pensada a priori, para impartir una asignatura con una metodología completamente *online*. Afrontar una evaluación de esta forma y de manera masiva, es algo a lo que las universidades de corte presencial no se habían enfrentado nunca desde una perspectiva institucional.

El profesorado y el estudiantado, por tanto, tienen que colaborar para dar una respuesta que integre decisiones metodológicas y tecnológicas, a la vez que garantice la equidad, seguridad jurídica y transparencia para todos los actores, internos y externos. En conclusión, en base a los resultados dados por la encuesta se muestra que los catedráticos universitarios poseen desarrolladas sus competencias digitales y han realizado un apego de sus competencias docentes genéricas a un campo de virtualización; las múltiples plataformas tecnológicas que se han desarrollado a lo largo de los años les han permitido dicho fin.

La virtualización de la planificación curricular, se ha mostrado como un reto que han superado de manera satisfactoria, mostrando resiliencia y por ello una actitud positiva al cambio, empleando los diferentes medios,

que no necesariamente se han desarrollado para la empleabilidad educativa, sino que en relación con la inventiva y realizando los esfuerzos necesarios, han logrado una sinergia para complementar las herramientas que la Universidad les ha brindado.

Una de las principales competencias digitales es la actitud positiva hacia las tecnologías de la información y comunicación, mostrando un enfoque de innovación expresado con la asimilación del entorno, que el periodo de emergencia decretado ha conllevado al uso de éstas como medio factible para el desarrollo de sus clases, mostrando adicional un uso en el hábito educativo satisfactorio en su visión y programación.

Finalmente, a tenor de lo anterior, el docente universitario posee desarrolladas sus competencias digitales y adecuó sus genéricas de manera satisfactoria al entorno que la crisis mundial le ha propuesto como nuevo escenario educativo.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, Á. E. (2014). Gestión del conocimiento y desarrollo organizacional en instituciones de régimen disciplinario. *Sapienza Organizacional*, 1(2), 125-146.
- Acevedo, Á. E., Vergara, O., Fernández, I., y González, Y. (2018). La triple concordancia didáctica como proceso de gestión para el desarrollo estratégico de la responsabilidad social universitaria desde el enfoque por resultados de aprendizajes. *Sapienza Organizacional*, 5(10), 7-25.
- Araya-Castillo, L., Barrientos, N., Yáñez-Jara, V. M., y Acevedo, Á. (2019). Analysis of the entry mode choice from both transaction costs and resource based theory. *Revista Perspectiva Empresarial*, 6(1), 7-20. <https://doi.org/10.16967/23898186.228>
- Barrientos, N., Araya, L., Acevedo, Á.,

- Yáñez, V., Gamba, X., y Cornejo, C. (2020). Gratuidad de la Educación Superior en Chile. *Arandu-UTIC. Revista Científica Internacional de la Universidad Tecnológica Intercontinental*, 7(1), 163-188. <http://www.utic.edu.py/revista.ojs/index.php/revista/article/view/102>
- Benvenuto, A. (2003). Las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en la docencia universitaria. *Theoria*, 12(1), 109-118.
- Briceño, M., Correa, S., Valdés, M., y Hadweh, M. (2020). Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 286-298.
- Brítez, M. (2020). *La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera*. Preprint, Versión 2. Universidad Nacional del Este. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.22>
- Cabanillas, J. L., Lungo, R., y Torres, J. L. (2020). La búsqueda de información, la selección y creación de contenidos y la comunicación docente. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 241-267. <https://doi.org/10.5944/ried.23.1.24128>
- Candia, M. (2018, 29 de agosto). Incurción de las TIC en la educación superior. *Iberoamericadivulga*. <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Incurcion-de-las-TIC-en-la-educacion-superior>
- Casanova, I., Canquiz, L., Paredes, Í., e Inciarte, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(4), 114-125.
- Cejas, M. F., Rueda, M. J., Cayo, L. E., y Villa, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(1), 94-101.
- Compte, M., y Sánchez, M. (2019). Aprendizaje colaborativo en el sistema de educación superior ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(2), 131-140.
- Cruz, E. D. C. (2019). Importancia del manejo de competencias tecnológicas en las prácticas docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). *Revista Educación*, 43(1), 196-218. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.27120>
- De Pablos, J. M., Colás, M. P., López, A., y García-Lázaro, I. (2019). Los usos de las plataformas digitales en la enseñanza universitaria. Perspectivas desde la investigación educativa. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 17(1), 59-72. <https://doi.org/10.4995/redu.2019.11177>
- De Reuver, M., Sørensen, C., y Basole, R. C. (2018). The digital platform: A research agenda. *Journal of Information Technology*, 33(2), 124-135. <https://doi.org/10.1057/s41265-016-0033-3>
- Esteve, F., Castañeda, L., y Adell, J. (2018). Un modelo holístico de competencia docente para el mundo digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (91), 105-116.
- Flores, K. N., González-Díaz, R. R., y Lobo, E. E. (2020). Estrategia alternativa para la resolución de conflictos en las redes sociales digitales. *CIID Journal*, 1(1), 103-113. <https://doi.org/10.46785/ciidj.v1i1.47>
- Fondo, M. D. C. (2019). Seis competencias docentes clave para el siglo XXI. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (29), 1-14.
- García, J., Paz, A., y Cardeno, E. (2018).

- Liderazgo ético. Una perspectiva en universidades públicas del estado Zulia. *Opción*, 34(86), 696-730.
- González-Díaz, R. R., y Flores, K. N. (2020). Cultura organizacional y sustentabilidad empresarial en las Pymes durante crisis periodos de confinamiento social. *CIID Journal*, 1(1), 28-41. <https://doi.org/10.46785/ciidj.v1i1.40>
- González-Díaz, R. R., y Hernández-Royett, J. (2017). Diseños de investigación cuantitativos aplicados en las ciencias de la administración y gestión. *Globalciencia*, 3(1), 15-27. <https://www.globalciencia.com/index.php/globcien/article/view/11>
- Graham, C. R. (2011). Theoretical considerations for understanding technological pedagogical content knowledge (TPACK). *Computers & Education*, 57(3), 1953-1960. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2011.04.010>
- Hernández-Royett, J., y González-Díaz, R. R. (2016). Enfoques de investigación en la contabilidad. *Estrategia*, 2(1), 87-100. <http://estrategia.unisinu.edu.co/index.php/estrat/article/view/29>
- López, M. P., y Contreras, N. M. (2020). Las competencias docentes en la formación de posgrado del profesorado de ELE: Análisis del trabajo fin de máster. *Marco ELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (30), 1-21.
- Mendoza, D. L., Jaramillo, M. C., y López, D. D. (2020). Responsabilidad social de la Universidad de La Guajira respecto a las comunidades indígenas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 95-106.
- Morales, V. G. (2013). Desarrollo de competencias digitales docentes en la educación básica. *Apertura: revista de Innovación Educativa*, 5(1), 88-97.
- Moya, F., López, D. D., y Artigas, W. (2018). *Herramientas gerenciales desde el enfoque socio crítico en universidades: Estudio exploratorio en Venezuela y Colombia. Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(1), 101-112.
- Noroño, J. G., y Acevedo, Á. E. (2018). Integración regional como mecanismo de desarrollo sustentable latinoamericano: Punto de vista ontológico. *Sapienza Organizacional*, 6(11), 101-141.
- Ochoa, M. L., y González, R. R. (2017). El carácter axiológico del proceso educativo en Colombia. *Centros: Revista Científica Universitaria*, 6(2), 1-17. <http://revistas.up.ac.pa/index.php/centros/article/view/3>
- Paredes-Chacín, A., Inciarte, A. y Walles-Peñaloza, D. (2020). Educación superior e investigación en Latinoamérica: Transición al uso de tecnologías digitales por Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 98-117.
- Paz, A., Núñez, M. G., García, J., y Salóm, J. (2016). Rol del liderazgo ético en organizaciones académicas. *Opción*, 32(12), 148-168.
- Paz, A. I., Salom, J. A., Garcia, J., y Suarez, H. B. (2020). Perfil emprendedor en la formación universitaria venezolana. *Revista Ciencias sociales (Ve)*, XXVI(1), 161-174. <http://dx.doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31317>
- Paz-Marcano, A. I., Castro-Alfaro, A., y Palacios-Rozo, J. J. (2019). Competencias del emprendedor social aliado de las comunidades del entorno empresarial petrolero venezolano. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(2), 163-177. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5883>
- Pozos, K. V., y Tejada, J. (2018). Competencias

- digitales en docentes de Educación Superior: Niveles de dominio y necesidades formativas. *RIDU: Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(2), 59-87. <https://doi.org/10.19083/ridu.2018.712>
- Ramírez-García, A., González-Fernández, N., y Salcines-Talledo, I. (2018). Las competencias docentes genéricas en los grados de educación. Visión del profesorado universitario. *Estudios Pedagógicos*, 44(2), 259-277. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052018000200259>
- Reinoso-Quesada, S. (2020). Educación en tiempos de Covid-19. *Odontología Activa. UC-Cuenca*, 5(2), V. <https://doi.org/10.31984/oactiva.v5i2.463>
- Rivas, F., Acevedo-Duque, A., y Castillo, V. (2020). La calidad de vida compleja: Referente organizacional para la política de seguridad social venezolana. *Revista Visión Gerencial*, 19(2), 272-286. <http://erevistas.saber.ula.ve/visiongerencial>
- Rodríguez, M. D. L. C., y Barragán, H. M. (2017). Entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza presencial para potenciar el proceso educativo. *Killkana Sociales: Revista de Investigación científica*, 1(2), 7-14.
- Rodríguez, R., y Espinoza, L. A. (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), 103-126. <https://doi.org/10.23913/ride.v7i14.274>
- Rojas, M. M., Moreno, G. A., y Rosero, C. A. (2016). Plataformas y herramientas educativas como parte del PLE del Docente. Caso asistente digital para planeación curricular ConTIC. *INGE CUC*, 12(1), 99-106. <https://doi.org/10.17981/ingecuc.12.1.2016.11>
- Santillán-Marroquín, W. (2020). El teletrabajo en el COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 65-76. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.289>
- Saiz-Álvarez, J. M., Vega-Muñoz, A., Acevedo-Duque, Á., y Castillo, D. (2020). B Corps: A socioeconomic approach for the COVID-19 post-crisis. *Frontiers in Psychology*, 11, 1-8. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01867>
- Tejedor, S., Carniel, R., y Giraldo, S. (2019). Millennials e internet: Cómo los estudiantes de Comunicación iberoamericanos utilizan y valoran las redes sociales. *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, 60, 43-63. <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3167>
- Torres, A. D., Badillo, M., Valentin, N. O., y Ramirez, E. T. (2014). Las competencias docentes: El desafío de la educación superior. *Innovación Educativa*, 14(66), 129-145.
- Varguillas, C. S., y Bravo, P. C. (2020). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(1), 219-232.